



XVIII Reunión de la Red IberoMaB

7 – 9 de mayo de 2018, Santa Marta, Colombia

**Red de Comités MAB y Reservas de Biosfera de Iberoamérica y del Caribe
IberoMaB**

ACUERDOS DE SANTA MARTA

Todos los representantes de los Comités MaB, Puntos Focales y Reservas de Biosfera de Iberoamérica y el Caribe, implicados en el desarrollo de la Red IberoMab, reunidos en la XVIII Reunión de la Red IberoMaB, celebrada del 7 al 9 de mayo de 2018, en Santa Marta, Colombia:

- Manifestando nuestro profundo agradecimiento al Gobierno de Colombia, a la Gobernación de Magdalena, a Parques Nacionales Naturales de Colombia y a INVEMAR, por la magnífica organización del evento y por la excelente hospitalidad con la que hemos sido recibidos todos los participantes en la Reunión.
- Mostrando, igualmente, nuestro reconocimiento al apoyo financiero recibido del Gobierno de Flandes, del Gobierno de España y de la UNESCO.

Tomando en cuenta:

- Nuestro convencimiento de que la XVIII Reunión de la Red IberoMaB se ha celebrado en un momento muy importante para la región, debido a la reciente aprobación, por el Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB, tanto de la Estrategia del Programa MaB (2015-2025) como del Plan de Acción de Lima (PAL) para la Red Mundial de Reservas de Biosfera (2016-2025). Por lo que es, precisamente ahora,

cuando surge la necesidad de adaptar las directrices que recogen ambos documentos al escenario concreto de la Red IberoMaB.

- La posición de la Red ante la situación económica y social de la región y los retos planteados frente al cambio global, debido a la elevada vulnerabilidad de su biodiversidad (endemismos y especies amenazadas) y a la frágil interacción entre el entorno y las actividades humanas.
- Que los objetivos del Plan de Acción de IberoMaB, aprobado en la XVIII Reunión de la Red IberoMaB, son integrar las directrices y propuestas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 2015, y proponen que las Reservas la Biosfera de la UNESCO, se constituyan como lugares de excelencia y herramientas territoriales, sociales y ambientales para la consecución de dichos objetivos y, por tanto, para la puesta en marcha de modelos socio-económicos sostenibles.

Concluimos:

- Que es preciso reconocer que el desarrollo sostenible de los países Iberoamericanos y del Caribe se basa en la singularidad de sus valores tradicionales, culturales, sociales y ambientales.
- Que, por ello, es necesario involucrar a las comunidades locales en los programas de conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible, para hacerlos compatibles con el progreso social y económico de la población local, como una de las políticas activas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Que recomendamos a los países de la Red IberoMaB que constituyan o reactiven sus Comités Nacionales MaB como herramienta imprescindible para conseguir los objetivos del Programa.
- Que hay que impulsar las estrategias nacionales para la protección de la biodiversidad, en las Reservas de Biosfera y en otras áreas, para vincularlas con los corredores biológicos y contribuir a lograr la integración regional.
- Que es necesario impulsar la elaboración de los planes de manejo o de acción de las Reservas de Biosfera de la Red IberoMaB, tratando de integrar los diferentes documentos de planificación y gestión vigentes, que afecten a las zonas núcleo y a las zonas tampón y de transición.
- Que hay que fomentar la cooperación técnica entre los países de la Red IberoMaB para la creación y reactivación de los comités MaB, el diseño

y creación de nuevas Reservas de Biosfera y la elaboración de los informes decenales, impulsando la elaboración de un documento que sirva de guía y apoyo para su elaboración.

- Que es necesario impulsar la creación de Reservas de Biosfera transfronterizas en la Región, para mejorar la conservación de los ecosistemas compartidos, la relación entre grupos culturales y facilitar el diálogo entre gobiernos vecinos.
- Que es necesario que las Reservas de Biosfera consideren al desarrollo urbano como un proceso determinante para la diversidad y los recursos naturales, culturales y los servicios y funciones ambientales que prestan los ecosistemas en toda la región.
- Que es necesaria la búsqueda activa de financiación por parte de todos los actores involucrados en la Red IberoMaB en fuentes públicas y privadas, con el fin de mejorar su funcionamiento y crear herramientas útiles para facilitar el trabajo en red y su visibilidad.
- Que hay que coordinar el trabajo desarrollado, desde las diferentes plataformas nacionales de formación en línea, para optimizar los resultados obtenidos en cuanto a la formación de profesionales especializados en Reservas de Biosfera.
- Que es imprescindible desarrollar programas regionales de capacitación dentro del contexto de la “Educación para el Desarrollo Sostenible”, sobre temas relacionados con el Programa MaB y las Reservas de Biosfera dirigidos, especialmente, a los jóvenes, en todos los niveles educativos.
- Que es necesario promover y facilitar el intercambio de jóvenes entre Reservas de Biosfera de la región, para fomentar su participación y enriquecer su proceso de formación y sensibilización en los ámbitos científico, económico y social.

En Santa Marta, Colombia, 9 de mayo de 2018